

## Dirección Nacional de Aduanas

RG. 46/2018.

*Ref: Modificación de la Resolución General N° 9/2018 de referentes de equipos*

### DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 10 de julio de 2018.

**VISTO:** la Resolución General N° 9/2018 de 2 de febrero de 2018, por la cual esta Dirección Nacional resolvió designar referentes de cada equipo así como la determinación de las responsabilidades que le incumben a cada uno de los designados;

**RESULTANDO:** que es necesario proceder a la modificación de una de las designaciones efectuadas;

**CONSIDERANDO:** que el Decreto 403/2013 de 16 de diciembre de 2013, reglamentó el funcionamiento y la integración del Fondo por Mejor Desempeño, expresando en su artículo 10° que la conformación de cada equipo y sus responsables deberán ser definidos por la Dirección Nacional de Aduanas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley 19.276, de 19 de septiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay;

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1). Modificar la Resolución General N° 9/2018 de fecha 2 de febrero de 2018 en su ANEXO I (Lista de Referentes sistema de incentivos 2018) designando:

- en el área Control y Gestión de Riesgos, División Análisis de Riesgo al funcionario Rodrigo Gonzalo Pérez Tenreiro (Padrón DN20072) desde el 01 de abril de 2018, en sustitución de la funcionaria Ana Clara Aguirre Bentancor (Padrón DN20184);
- En el equipo Apoyo Administración Chuy a la funcionaria Gabriela Silvera (Padrón US20015) desde el 26/06/2018 en sustitución del funcionario Gerardo Torres (Padrón usr8543);

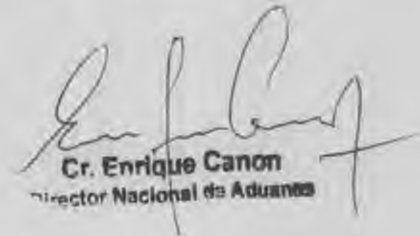
R/G 46/2018

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199  
Montevideo - Uruguay  
Teléfonos: (+598) 29150007  
www.aduanas.gub.uy

- En Administración Río Branco al funcionario Gerardo Torres (usr8543) desde el 26/06/2018 en sustitución del funcionario Alfredo Martínez (usr8023);
- En Vigilancia Colonia al funcionario Aldo Ricca (Padrón usr8372) desde el 02/07/2018 en sustitución de la funcionaria Dulcinea Burgell (Padrón DN20153).

2). Regístrese, dése en Resolución General y publíquese en la Web del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido, notifíquese por la División Gestión Humana, hecho archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/ba/dv



**Cr. Enrique Canon**  
Director Nacional de Aduanas